

Aurelio Villa Sánchez (Ed.)

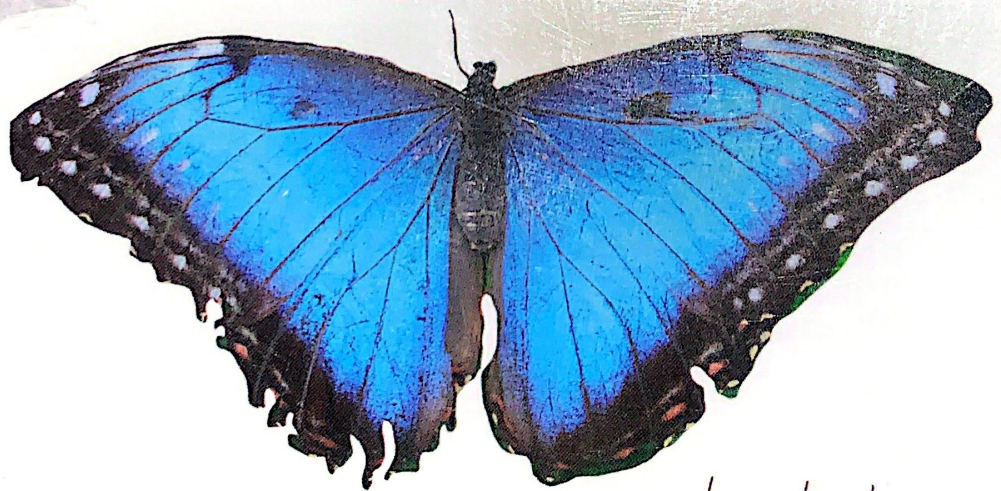
# LAS UNIVERSIDADES

COMO GENERADORAS DE LA INNOVACIÓN:

Investigación, iniciativa y responsabilidad social



*Foro Internacional de Innovación Universitaria  
Costa Rica 2012.*



*Morphopeleides.*



BBVA

 **Deusto**  
Cátedra de Innovación  
Deusto - BBVA  
Universidad de Deusto

# ÍNDICE GENERAL

## AGRADECIMIENTOS

<i>Aurelio Villa</i> .....	7
----------------------------	---

## PALABRAS DE BIENVENIDA IV FORO INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

<i>Dr. Henning Jensen Pennington</i> .....	15
--	----

## INTRODUCCIÓN

<i>Aurelio Villa</i> .....	17
----------------------------	----

## I. INNOVACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA .....

	33
--	----

Innovación en Educación Superior: Reflexiones en torno a la dirección del cambio y algunos componentes en la innovación curricular

<i>María Zúñiga Carrasco</i> .....	35
------------------------------------	----

Perspectivas de innovación curricular y pedagógica: Una mirada desde diferentes actores

<i>Óscar Maureira C.</i> .....	61
--------------------------------	----

Perspectivas de innovación curricular y pedagógica: Una mirada desde la gestión universitaria

<i>Mercedes de la Oliva</i> .....	69
-----------------------------------	----

Etapas básicas de música, U.C.R., sede Guanacaste: Una experiencia de innovación curricular

<i>Raziel Acevedo Álvarez</i> .....	79
-------------------------------------	----

Explorando relaciones entre teorías implícitas, cambio epistemológico e innovación pedagógica

<i>Mónica Gajardo Campos</i> .....	89
------------------------------------	----

# ETAPA BÁSICA DE MÚSICA, U.C.R., SEDE GUANACASTE:

## Una experiencia de innovación curricular

---

DR. RAZIEL ACEVEDO ÁLVAREZ

*Director de la Sede Guanacaste, Universidad de Costa Rica*

**RESUMEN:** Este trabajo intenta, desde una posición teórica llamada innovación cultural, ensayar pistas lo suficientemente confiables, como para ser recorridas nuevamente en posteriores trabajos, a la hora de estudiar la implementación de una innovación curricular en un centro educativo musical, con similares condiciones: ruralidad, pobreza, inequidad, talento y arraigo cultural. Además, una innovación de esta naturaleza, requiere de varios componentes esenciales: cambio institucional, docentes comprometidos, estudiantes deseosos comprometidos con su aprendizaje, apoyo cultural, investigación y extensión.

### DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EL CAMBIO

La importancia por mejorar o transformar las instituciones y por ende las instituciones de educación superior es incuestionable, más aún, cuando todas las miradas se le dirigen en búsqueda de soluciones y de nuevos horizontes. Sin embargo, las respuestas han sido tímidas en el caso de Centroamérica: no ocurren con la rapidez que avanza la sociedad de la información y el conocimiento, por lo que deterioran, de alguna manera, la confianza depositada por la población.

Ante ello, la innovación puede ser planteada como algo propio del sistema universitario, no externo o individual, como se la vio en el pasado, como la herramien-

ta de mejora, para pasar de procesos o estructuras anquilosadas y lentas, hacia otras más flexibles, ágiles, facilitadoras de la función universitaria y de su interrelación con la población que la cobija, no se aleja del entorno.

Pero, hablar de innovación es referirse a un concepto de múltiples acepciones, polisémico, empleado de muchas formas, según el contexto donde se desarrolle. Los actores reconocen actividades y escenarios diferentes, tratando de alcanzar su conceptualización, ante la inexistencia de un común acuerdo. Incluso, permite que todos piensen que están hablando de lo mismo, aunque en realidad se estén refiriendo a cosas diferentes.

Definido o no, innovar exige un cambio, pero un cambio verdadero capaz de desarrollar capacidades creativas, que superen en gran medida las actividades o funciones rutinarias. Trata no solo de mejorar un proceso o un producto, una acción, sino que implica generar un verdadero cambio, el cual supone hacer cosas mejores de las que hemos venido haciendo. Es por ello por lo que los autores (Rueda, 2009; De la Orden, 2007; Tünnermann, 2008) concuerdan en destacar la importancia de las instituciones de educación, como instrumento para hacer posible que los individuos de una sociedad –y ella misma en su conjunto– sean capaces de desplegar y aprovechar su talento (Albornoz, 2009; Salvat, 2009; Casiri, 2011).

La idea no es estar cambiando por cambiar, por la obligación de innovar, de parecer nuevo o por estar a tono con las modas educativas. Esa idea obsesiva en educación de suponer que todo lo anterior era malo, ha de superarse. Todo lo anterior no es malo y no todo lo nuevo es bueno. Por tanto, el reto es superar los extremos, en el entendido de que la innovación es un cambio para la mejora, no para inventarles complejidad a las acciones universitarias, de por sí, ya complicadas. Además, muchas críticas señalan como retroceso algunas de las innovaciones más aclamadas.

La innovación, argumenta Zabalza (2004), “no es sólo hacer cosas distintas sino hacer cosas mejores. Innovar no es estar cambiando constantemente (por aquello de identificar innovación con cambio) sino introducir variaciones como resultado de procesos de evaluación y ajuste de lo que se estaba haciendo” (p.117). Implementa una transformación de la actividad, pero ligada a una permanente reflexión y evaluación, permitiendo la retroalimentación para la construcción de mejores prácticas, que con el tiempo se asienten y se consoliden, hasta llegar a ser asumidas por las personas, las instituciones, como una forma distinta y superior de gestionar el trabajo diario.

Desde nuestra perspectiva, la innovación educativa señala un posicionamiento crítico y reflexivo que dirige esfuerzos, tanto para validar la educación

como para ir transformándola, política y educativamente, al servicio de los valores legitimados, ideológicos, sociales, culturales. Por consiguiente, se deduce como un cambio educativo que demuestre lo valioso, de modo tal que “lejos de justificar como novedoso lo que hagamos, lo justifiquemos por ser valioso, legítimo, inspirado en ideologías sociales y educativas de progreso más cercanas a la utopía realizable que al pragmatismo viable y rentable a corto plazo” (Escudero, 1997, p.32). Dicho de otra forma, es un planteamiento enfocado al cambio, al cuestionamiento de las prácticas educativas, para brindar soluciones pertinentes que otorguen a la sociedad herramientas no solo para la mejora, sino que también posibiliten la equidad y por ende, el ascenso social entre la población.

La Universidad de Costa Rica, no ha estado exenta a la presión y el reclamo social, ya que es una estructura poco dinámica, rígida, donde no se potencia la cultura de innovación, porque cada unidad académica, ve en ello una amenaza a su autonomía y recursos. Los procesos están tan llenos de obstáculos, que son pocos los que sobreviven y logran alcanzar sus metas.

En las Sedes Regionales, por su condición multidisciplinar, su ubicación y las condiciones de su contexto, les ha obligado a permanecer cercanas, atentas, a las expectativas de sus habitantes, lo cual ha facilitado en cierta medida, el desarrollo de algunas innovaciones importantes tanto en la creación de nuevas carreras, como en proyectos de extensión cultural y docente.

## DE LA REGIONALIZACIÓN Y LA ETAPA BÁSICA DE MÚSICA

El año de 1977 fue el inicio del proyecto, apoyado en ese primer momento por la sociedad santacruceña, la municipalidad del cantón, la universidad y el gobierno de Japón, quienes se dieron a la tarea de buscar espacio físico, instrumentos y sobre todo el cuerpo docente, capaz de residir en un zona rural, calurosa y como todas, con muchas limitaciones<sup>1</sup>. Simultáneamente, los esfuerzos girarían alrededor de un objetivo desafiante e inmenso; desarrollar las destrezas y habilidades musicales de los jóvenes con talento musical, fundamentado en la fusión entre la cultura tradicional, sus formatos instrumentales y la música universal.

---

<sup>1</sup> Entre este grupo cabe mencionar: Lic. Jorge Acevedo Vargas, fundador del proyecto, Lic. Enrique Cordero, Bach. Luis Paulino Castro, Lic. Liubov Sliessarieva, Sr. Ulpiano Duarte Arrieta, Sr. Sacramento Villegas Villegas, Sr. Teodoro Guadamuz De La O, Sr. Isidoro Guadamuz De la O, Sr. Santos Leal.

Desde su apertura, este objetivo generó gran cantidad de inconvenientes, pues la sistematización de la enseñanza musical universal, se contrapone al método tradicional cultural de la región: la oralidad. El arte musical tradicional en Guanacaste, como en otros lugares, ha pasado de una generación a otra, por medio de cantos, ritmos y obras de diferente grado, enseñadas y aprendidas "al oído". Caso contrario, la música universal se afianza metodológicamente en la lectoescritura musical. Dichosamente, se ha podido lograr esa interacción entre cultura universal y tradicional.

### **Etapa Básica De Santa Cruz: hacia la activación del currículo**

El currículo del proyecto comprende una variedad de cursos, a lo largo de cinco o seis años de estudio, donde se enmarcan diferentes estructuras, para abarcar tres componentes esenciales del aprendizaje musical instrumental: teoría musical, estudio individual de un instrumento y práctica en conjunto (Acevedo, 2008). Ahora bien, desde su nacimiento, la propuesta curricular se ejecutó sin cambios significativos en su organización. Cada profesor, para estar acorde con los tiempos, realizaba pequeños ajustes conforme se presentaran las necesidades y problemas de sus estudiantes. No obstante, con el correr de los años, estas pequeñas acciones comenzaron a ser insuficientes, ante la creciente demanda de todo tipo de necesidades estudiantiles y sociales: mejora del desempeño instrumental, procesos administrativos cadenciosos, escasa proyección e investigación, falta de acercamiento a la música popular (jazz, rock, latina), carencia de materiales, mayor difusión y la colaboración entre instituciones. De hecho, estas exigencias reducirían considerablemente en el insuficiente presupuesto del proyecto.

En el 2005, la empresa Península Papagayo, S.A., propone a la Universidad el auspicio financiero por cuatro años, para implementar un proyecto enfocado en el rescate y la revitalización del patrimonio cultural tradicional guanacasteco, a fin de producir materiales dirigidos a la educación y difusión, pues la inexistencia de estos era una de las necesidades más sentidas por la sociedad.

Para enfrentar un reto de esa naturaleza, era necesario y urgente cambiar o transformar las estructuras, pensamientos, acciones y actividades de los involucrados (profesores, estudiantes, familiares, sociedad). El objetivo no solo era producir los resultados esperados por la empresa como discos o libros, sino, generar un cambio radical en el accionar del proyecto, tendiente a elevar el nivel instrumental, incrementar la motivación y la responsabilidad, en aras de promover nuevas competencias y habilidades musicales en los participantes.

## EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN CURRICULAR EN EL CONTEXTO DE LA MÚSICA TRADICIONAL

La innovación curricular en la Etapa Básica de Música se orientó desde la gestión curricular, fundamentada en la propuesta teórica que House (1998) llamó: innovación cultural. Se centra en el contexto en que se ha de desarrollar la innovación, apela a conceptos como los significados generados por la comunidad, sus valores puestos en juego y el camino del consenso como vía privilegiada de elaboración colectiva.

A partir de esta proposición, diversos factores enmarcaron la acción:

- a) Gestión directiva horizontal y asertiva, encaminada hacia la disposición de espacios abiertos, formales e informales, llámese docentes, familias, sociedad, estudiantes, para focalizar problemas específicos y buscar soluciones novedosas, que integren las opiniones y necesidades de los interesados. Apoyo permanente a la generación y respeto de nuevas propuestas. Depuración de ideas (prioridad y necesidad), claridad conceptual, planificación estratégica. Asignación de tareas, en atención a los tiempos personales e institucionales. Sistematización, ejecución, evaluación flexible y seguimiento (Polo, 2011; Muñoz, 2008).
- b) Cultura tradicional como fundamento y desarrollo. Raíz de donde se erigen todas las acciones de innovación curricular, sin ella carecería de valor la actividad innovadora, rápidamente perdería su pertinencia e impacto. Cursos de teoría, instrumento y taller de conjunto, integrados y complementados, organizados en un solo bloque, eliminando el enfoque segregacionista. Uso de la música tradición oral, en un alto porcentaje en cada curso del currículo. Incremento y apoyo a los formatos e instrumentos tradicionales. Uso permanente de estrategias didácticas tradicionales, principalmente en los cursos de instrumento y música tradicional de Guanacaste, pero también en las otras áreas. Cultura y teoría musical universal en apoyo al proceso musical tradicional. Reconocimiento y respeto a las diferencias existentes entre los diversos grupos sociales y culturales, a nivel nacional como internacional. Pensamiento liderado bajo la visión de que la cultura en esta región no es única, también existen otros procesos culturales de igual importancia, solo que son diferentes, debiendo ser aceptados y respetados, así como aceptar y respetar su propia identidad cultural. (Barnett, 2001; Bohórquez, 2005; Souza, 2005; Cardoso, 2011).
- c) Investigación vinculada estrictamente a los elementos culturales regionales de Guanacaste, relacionados con ritmos, instrumentos, obras musicales,

- compositores, constructores de instrumentos y su interrelación con el entorno (Rueda, 2009; De la Orden, 2007; Torres, 2005).
- d) Difusión del patrimonio: concreción de festivales enfocados hacia el disfrute y el goce estético de la música tradicional. Cursos de música e instrumentos tradicionales en otras instituciones (universidades, escuelas de música, asociaciones de desarrollo). Alta participación musical en diferentes eventos sociales, nacionales e internacionales. Edición de discos compactos y libros.
  - e) Nuevos cursos, relacionados con informática, instrumentos electrónicos, jazz, rock, metal, música latina, investigación, arreglos musicales y recopilación.
  - f) Autoaprendizaje. Fomento y motivación, con el propósito de desaprender-aprender, a fin de crear conciencia en estudiantes, familiares y docentes, acerca de la responsabilidad individual del aprendizaje no solo como elemento técnico musical, sino, como un componente social y cultural de su entorno. Docente es el facilitador de herramientas que conduzcan a un proceso de integración de capacidades, aptitudes, intereses y expectativas, que le permitan continuar aprendiendo en un mundo de ambientes cambiantes. Apertura constante a las propuestas del estudiante en relación a sus intereses relacionados con: informática, arreglos musicales, prácticas, grabación en estudio, recopilación.
  - g) Formación docente. Encaminada hacia la apertura de los procesos de enseñanza aprendizaje de la música, por medio de una estructura didáctica dirigida hacia el acercamiento de intereses de los estudiantes. Evaluación flexible, integral, atendiendo directamente los problemas técnicos musicales y sus posibles soluciones.
  - h) Informatización para todo y todos. Gestión administrativa. Cursos de informática musical, basada en proceso de lectoescritura, recopilación, investigación, arreglos musicales, manejo básico del estudio de grabación y de equipos electrónicos musicales.
  - i) Normativa. Acompañamiento normativo en todo el proceso, introduciendo cambios y mejoras en los reglamentos que moldean el proyecto.

## CONSIDERACIONES FINALES

La universidad es un espacio para la formación de alto nivel, donde se promueve el trabajo intelectual, artístico y científico. Capaz de ser, no solo un factor de desarrollo económico y tecnológico, sino también, un factor de crecimiento humano, social, cultural. Enfocado en la promoción de una sociedad más justa y equilibrada, donde se forman ciudadanos capaces de construir una sociedad basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente.

Si bien es cierto, sus estructuras están casi caducas, los currículos no se ajustan a las demandas sociales, lo cual convierte en imperiosa la reflexión y las acciones que lleven a una profunda reforma que conduzca más allá de la repetición de modelos segregacionistas, a modelos integradores del conocimiento y de la sociedad.

Por consiguiente, es necesaria la implementación de planes de estudios innovadores, flexibles y adecuados a las demandas de la sociedad, con base en criterios que observen la calidad de vida, la solidaridad humana, la integridad y la equidad. Reformas que le vuelvan a otorgar a la universidad su rol, no solo de transmisor del conocimiento, sino, de crearlo y generarlo con calidad, para retomar su papel democratizador de otras épocas, tendiente a la búsqueda del bien común, la equidad y la justicia.

La innovación curricular es una transformación inteligente de estructuras, es una oportunidad extraordinaria para construir el mundo que queremos desde nuestra área del conocimiento. Requiere de una profunda y permanente reflexión – acción, para cambiar el paradigma que facilite la incorporación de mejores acciones, en atención a las necesidades urgentes de las regiones de influencia, que permitirá a los graduados insertarse en un mundo social y laboral complejo y de alta incertidumbre.

Evidentemente, no puede ser vista como la introducción de novedades educativas solo por estar acorde con las modas educativas y no parecer anticuado. La innovación curricular, conlleva un proceso de cambio de pensamiento, de reflexión, de emprender nuevas acciones, que nos lleva a hacer cosas distintas y mejores de como se han hecho. Es un deber ineludible con un alto compromiso ético y moral. Consiste en implementar acciones, no solo por ser novedosas, sino, por ser valiosas, legítimas e inspirado en ideologías sociales y educativas (Escudero, 1997).

Con el trabajo comprometido de los docentes, el estudiantado y la sociedad, la innovación curricular en la Etapa Básica de Música de Santa Cruz, transformó las estructuras y su gestión, a través de espacios de reflexión formales e informales, flexibilidad en procesos, integración de los ejes (teoría, instrumento, práctica en conjunto), motivación y nuevas responsabilidades a estudiantes, donde se incluían sus enfoques musicales en cursos y grabaciones de estudio e investigación.

Producto de esta innovación, se realizaron más de 446 actividades musicales entre recitales y festivales, dos discos compactos, cuatro libros, dos artículos, 32 asesorías a comunidades, alrededor de 669 horas de música para el disfrute y el ocio, beneficiando directa e indirectamente a más de 35.000 personas. Un cambio radical, de mucho valor y peso, para un proyecto de extensión docente, con poco presupuesto, en una zona rural y con grandes necesidades.

Para concluir, hacemos nuestras las palabras de Bohórquez (2005): lo que necesitamos no lo resuelven los pedagogos en la soledad de sus teorías y modelos. Lo resolveremos nosotros, los actores educativos, dialogando, mirando nuestros problemas y creando nuestras propias perspectivas y modelos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS

- Acevedo Álvarez, R. (2008): Entre el pasado y el presente se construye la cultura tradicional de Guanacaste. *Cartografías sonoras del tambito al algoritmo: una aproximación a la música en Costa Rica*. Vol 8, pag 29-64. San José: Ediciones Perro Azul.
- Albornoz, M. (2009): Indicadores de innovación: las dificultades de un concepto en evolución. *Revista CTS*, 13, (5), pág. 9-25. Consultado el 4 de setiembre del 2012, en: <http://www.revistacts.net/files/Volumen%205%20-%20n%C3%BAmero%2013/Albornoz.pdf>
- Barnett, R. (2001): *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Beneitone P., Esquetini C., González J., Maletá, M. M., Siufi, G., Wagenaar, R. (Eds.). (2007): *Tuning América Latina. Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final*. Deusto, España: Universidad de Deusto Publicaciones.
- Bohórquez, F. y Corchuelo, M. (2005): Currículo y Pedagogía en Perspectiva: Un Diálogo Académico. En *Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1, (3). Consultado el 4 de setiembre del 2012, en: <http://revista.iered.org/v1n3/pdf/fbymc.pdf>
- Casiri Ratto, M. (2011): Reflexiones sobre el diseño curricular y la gestión. Medina Cuevas, Lourdes y Guzmán Hernández, Laura (Comp). *Innovación curricular en Instituciones de Educación Superior*. México: ANUIES
- Celis, J. y Gómez, V. (2009): Factores de innovación curricular y académica en la educación superior. En: *Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1, (2). Consultado el 4 de setiembre del 2012, en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/773Gomez.PDF>
- Consejo Universitario (1974): *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica. Consultado el 22 de setiembre de 2012, en: [http://cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto\\_organico.pdf](http://cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf)

- De la Orden, Arturo (2007): El nuevo horizonte de la investigación pedagógica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9 (1). Consultado el día 25 de julio de 2012 en: <http://redie.uabc.mx/vol9no1/contenido-delaorden.html>
- Delgado, J. (2007): Calidad y política educativa para la educación superior: el Banco Mundial y la UNESCO. En L. Carmona, A. Lozano y D. Pedraza (Coords.) *Las políticas educativas en México* (pp.91-118). México: Ediciones Pomares-UPN.
- Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-UNESCO.
- Escudero, J. M. (1997): Tecnología Educativa: algunas reflexiones desde la perspectiva de la innovación y la mejora de la educación, en Alonso Cano, C. (Coord.) *La tecnología educativa a finales del siglo xx. Concepciones, conexiones y límites con otras disciplinas*, Barcelona, Universidad de Barcelona, III Jornadas. Consultado el 3 de julio de 2012, en: [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=87](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=87)
- Figueroa Rubalcava, A.E.; Gilio, M.C. y Gutiérrez, V.E. (2008): La función docente en la universidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Especial. Consultado el día 13 de septiembre de 2012, en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-figueroagiliogutierrez.html>
- Flores, B. (1978): *La música en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica
- Godin, B. (2008): Innovation: the History of a Category, paper no. 1, Project on the Intellectual History of Innovation, Montreal, INRS. Consultado el 3 de junio del 2012 en: <http://www.csiic.ca/PDF/IntellectualNo1.pdf>
- Habermas, J. (1989): *Teoría de la acción comunicativa*. Buenos Aires: Taurus
- House, E. (1988): Tres perspectivas de la innovación educativa: tecnológica, política y cultural. *Revista de Educación* 286, 5-34.
- Larrea, J. L. (2006): *El desafío de la innovación*. Barcelona: UOC.
- Lester, R. y Piore, M. (2004): *Innovation: The Missing Dimension*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Loría, A. (1997): Semblanza histórica de la Sede de Guanacaste. *Revista de Ciencias Sociales*. 75, p. 113-119.
- Medina, L. y Guzmán, L. (2011): *Innovación curricular en Instituciones de Educación Superior*. México: ANUIES
- Morín, E. (1999): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Unesco. Consultado el día 25 de julio de 2012 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- Polo de Rebillou, M. (2011): Retos y prospectiva de innovación en educación superior. Medina Cuevas, L, y Guzmán Hernández, L. (Comp). *Innovación curricular en Instituciones de Educación Superior*. México: ANUIES
- Polo, M. (2002): *Políticas Académicas de la UCV*. Caracas: Ediciones Vicerrectorado Académico.
- Programa Estado de la Nación (2011): *Decimoséptimo Informe del Estado de la Nación*. San José: Programa Estado de la Nación. Consultado el 8 de octubre de 2012, en: <http://www.estadonacion.or.cr/index.php/biblioteca-virtual/costa-rica/estado-de-la-nacion/aspectos-sociales/informe-xvii>

- Rueda Beltrán, M. (2009): La evaluación del desempeño docente: consideraciones desde el enfoque por competencias. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11 (2). Consultado el 25 de julio 2012, en: <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenido-rueda3.html>
- Salvat Gros, B. y Lara Navarro, P. (2009): Estrategias de innovación en la Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, N.º 49, pp. 223-245
- Sarasola, Marcos R. (2000): *Indicadores de la implementación en procesos de reforma educativa en Uruguay: Una aproximación cualitativa*. Education Policy Analysis Archives. 8, (7), pág. 1-14
- Souza Silva, J. (2005): *La Innovación de la Innovación Institucional: De lo universal, mecánico y neutral a lo contextual, interactivo y ético desde una perspectiva latinoamericana*. Quito, Ecuador: Editorial RED NUEVO PARADIGMA. Consultado el 1 de setiembre del 2012, en: [www.dgdoctorado-unah.info%252Findex.php%253Foption%253Dcom\\_docman%2526task%253Ddoc\\_download%2526gid%253D40%2526Itemid%253D104%26ei%3DVeV2UJT0JMXOtAa9\\_oHoBg%26usg%3DAFQjCNF2OStUoE0QcaNiOG4E34CeZ0QtQ%26sig2%3DAU7MeLeKgCCvbJtsCv6LEw](http://www.dgdoctorado-unah.info%252Findex.php%253Foption%253Dcom_docman%2526task%253Ddoc_download%2526gid%253D40%2526Itemid%253D104%26ei%3DVeV2UJT0JMXOtAa9_oHoBg%26usg%3DAFQjCNF2OStUoE0QcaNiOG4E34CeZ0QtQ%26sig2%3DAU7MeLeKgCCvbJtsCv6LEw)
- Tejedor, F. J. y Jornet, J.M. (2008): La evaluación del profesorado universitario en España. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial*. Consultado el día 28 de julio del 2012, en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenidotejedorjornet.html>
- Torres Villegas, J. R. y Ochoa Báez, R.I (2005): Innovación para evaluar la productividad académica en el IPN. *Innovación Educativa*, vol. 5, núm. 27, julio-agosto, pp. 17-34. Consultado el día 12 de julio de 2012, en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=179421423003>
- Tünnerman B. C. y de Souza M. (2003): *Challenges if the University in the knowledge society years after the world*. (Documento presentado en la Conferencia Higher Education). En: Forum Occasional Series 4-5. París: UNESCO. Consultado el 25 agosto de 2012 en: [http://portal.unesco.org/education/es/file\\_download.php/697c33597621cdab0b77507d31a8cf8Tunnerman+\(English\).pdf](http://portal.unesco.org/education/es/file_download.php/697c33597621cdab0b77507d31a8cf8Tunnerman+(English).pdf)
- Tünnermann, B. C. (Ed.) (2008): *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe-UNESCO. Consultado el 25 de setiembre de 2012 en: [http://www.iesalc.unesco.org/ve/index.php?option=com\\_fabrik&c=form&view=details&Itemid=469&fabrik=10&rowid=5&tableid=10&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org/ve/index.php?option=com_fabrik&c=form&view=details&Itemid=469&fabrik=10&rowid=5&tableid=10&lang=es)
- Vargas, M.C. (2004): *De las fanfarrias a las salas de concierto*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Vaz, C. (1921): La exageración de la Pedagogía. En *Estudios Pedagógicos* por Carlos Vaz Ferreira. Montevideo: Barreiro y Cía. y Librería Nacional.
- Zabalza, M. A. (2005, febrero): *Competencias docentes*. Documento presentado en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia. Consultado el 25 de junio de 2012, en: <http://portales.puj.edu.co/didactica/Archivos/Competencias%20docentes.pdf>